Suscrición.

En la capital. . . . 4'50 ptas. trimestre
Id. fuera de la capital. 5 id. id.
Ultramar en oro. . . 18 id. semestre
Id. un año en oro. . 25 id. id.
Extrangero. . . . . 7'50 id. trimestre

Todo pago se entiende por adelantado.

Redaccion y Administracion, calle del Progreso, 4, 3.°, 1.ª

# LA LUCHA

Anuncios.

En la 1.ª página una peseta la línea.—En la 2.ª, 75 céntimos.—En la 3.ª, 50 cents.—En la 4.ª, 25 y á los suscritores 12 cénts.—Anuncios mortuorios en la 4.ª página, desde cinco pesetas 50 cénts. en adelante.—Comunicados y remitidos de 1'50 á 5 pesetas la línea á juicio de la Administracion.

Corresponsal en Paris para anuncios y reclamos. A. LORETTE, 61, Rue Caumartin

AÑO XXIII | *Se publica todos los dias, escepto los siguientes á festivos.* | Gerona, sábado 13 de Mayo de 1893. | NÚMEROS SUELTOS 25 céntimos. | N.° 4.980

## Recuerdos del centenario rojo.

### Miniatura.

A veces el escritor no puede definir los sentimientos que guian su pluma. En la compasión hay algo de irracional é instintivo. De cierto, entre las figuras históricas cuyo recuerdo evoca la memorable fecha del *Centenario rojo*, una de las peor tratadas suele ser la Dubarry, favorita de Luis XV y última favorita real; única mujer de Francia que tembló, lloró y suplicó al pisar la plataforma de la guillotina. Y para mi alma piadosa, esa misma debilidad, ese invencible horror de la muerte, esas desesperadas súplicas al verdugo, esa flaqueza más que femenil, infantil, son base de un interés que no aspiro à justificar..... ¿acaso se razona la làstima? Sentimiento oscuro, reside en los entraños de nuestro sér y resiste como otros muchos al análisis.

Algunas veces se me figura que, como á Friné el Areopago griego, perdono á Juana Vaubernier por su incomparable hermosura. Ni Maria Antonieta, que era más airosa y gallarda que bella; ni la Lamballe, que à lo sumo fué bonita; ni la enérgica y atractiva Roland, semejante á la Julia de Rousseau; ni ninguna, en fin, de las víctimas ilustres de la Revolución, puede compararse (á juzgar por los retratos) á la Dubarry. La Dubarry es verdaderamente ideal. El grabado que tengo á la vista, y que está tomado del cuadro de Dronais, la representa como de unos veinticuatro á veinticinco años de edad, vestida con el gracioso traje masculino el uniforme de *chévan-leger* que llevaba á la caza: (es de advertir que el grabado no llega más que hasta la cintura) traje compuesto de casaca militar y chaleco entreabierto, que deja adivinar unas formas delicadísimas, prolongadas, sin asomo de sensualidad: una tabla de pecho candorosa y pura. La casaca tiene su vuelta ó solapa con ojales y botones: el cuello de encaje (que arranca de la camisa de batista) flota descubriendo la garganta y desciende en ondulante chorrera á los dos lados de la abertura del chaleco. El peinado, masculino tambien, se reduce á una série de *baterías* hechas con el mismo cabello remangado y empolvado, y una coleta que ata sencillo lazo de cinta negra. Ni más ni menos: ni una joya, ni pendientes, ni faralaes, ni escotes, ni sedas, ni flores; nada, nada más que una belleza divina realizada por la más idílica y suprema sencillez, por el más femenino de los trajes de hombre.

Lo que caracteriza en este retrato la fisonomía de la Dubarry, es la ausencia completa de materialidad; es un espiritualismo voluptuoso, propio de la época, que era en todo exquisita, muelle, afeminada á lo Watteau. La cara es inteligente, pero sin la menor dureza; los ojos grandísimos, de admirable forma, melancólicos y dulces; el diseño de la faz, oval y perfecto; virginales la barbilla y el pescuezo (dos regiones tan delatoras y expresivas en la mujer;) las cejas, un milagro de corrección; la frente nítida y lisa, un cielo; la nariz y la boca deliciosamente formadas; nobles por la distancia que las separa, aristocráticas sin altanería, llenas—si así puede decirse—de benignidad columbina, amorosa. Todas las líneas del cuerpo tienen la ondulación y la elegante languidez del cisne. Sobre todo el puescuezo—aquel que segó la media luna de la guillotina—es una torneada columna de marfil.

Su hermosura tenía una nota singular y fascinadora: la Dubarry era á un mismo tiempo rubia y morena. Las cejas y las pestañas negras, daban penetrante y embriagadora profundidad á los ojos azules: el pelo era de un tono ceniciento lleno de cambiantes al sol. La tez tenia el blanco mate y tierno de las conchas de nacar, y solo una ligera pincelada rosada en las mejillas;—hoja de rosa en taza de leche, solían decir.—Cerca de la boca realzaban este cutis de capullo Malmaisón dos ó tres lunares de terciopelo *(moscas)* que traveseaban hácia la barba. Una se destacaba sobre la bruñida frente. La espresión era de pueril candor y ensoñadora ternura.

Uno de los primeros enamorados de la Dubarry, aquel Duval para quien ella misma dibujó su retrato, lo reprodujo en caractéres de fuego al describir el rostro «en que todo inspira amor,» los lindos cabellos ondeados, los ojos de záfiro, de ancho párpado, la mirada «que penetra hasta el alma,» la boca «burlona y llena de entendimiento» y en suma, los encantos de aquella sirena en quien se recreaba más aún que los sentidos, el corazón. No es extraño que Luis XV, aunque viejo y cuando la conoció, sintiese por ella toda la ilusión de la mocedad y derrochase á manos llenas el oro y los diamantes para bruñir y realzar el marco de tan divina miniatura.

El poder de la belleza perfectísima de Juana Vaubernier tenía que reforzarse con la comparación, si Luis XV recordaba la larga esclavitud á que le sugetara una mujer como la Pompadour, cuya imágen, no en miniatura sino al agua fuerte, nos legó la terrible Marquesa de Creguy.

Era—dice—una personilla exígua, con ojos azulados y mortecinos, pelo amarillento—del mismo tono de su tez—por lo cual el luto riguroso sin colorete, ni blanquete, la precipitaba contra un escollo fatal. Tenía las pestañas óvalas, cortas y desiguales; en el sitio de las cejas dos manchas rojas, y los dientes eran pedazos de marfil enganchados en hilillo de oro, de esos dientes que se adquieren por un rollo de doblones. Sus manos eran rechonchas, innobles, sus piés encogidos y vueltos hácia fuera como los chinos. Y por contera, aspecto enfermizo, la traza angustiada, la frase tristona. ¿Quién la tomaría por la idolatrada favorita del mayor monarca de la tierra?

¿No es cierto, pregunto yo, que puede sorprender el contraste entre la Pompadour y la Dubarry á los que, al solo nombre de *favorita*, ya creen estar viendo un acabado tipo de hermosura, gracia y hechizo?

Como los grandes artistas, como los inventores, como los génios de la guerra, escasean las beldades, y la Dubarry era una de esas obras maestras que crea la naturaleza en momentos de inspiración.

EMILIA PARDO BAZÁN.

*6 de Mayo de 1893.*

(Prohibida la reproducción.)

## Desde Madrid.

9 Mayo de 1893.

Es un hecho cierto, innegable, mejor dicho, un derecho, reconocido así en conferencia amistosa que con el Embajador francés tuvieron nuestro Ministro de Estado y el Sr. León y Castillo, el que asiste al Gobierno de aquel país, para recabar iguales condiciones que el país más favorecido en sus relaciones comerciales con España, sin concedernos por ello reciprocidad, ventaja, ni consideración alguna. ¡Torpeza censurable de que debieran responder los que concertaron el *modus vivendi* actual; pero de que desgraciadamente responderá, con sus intereses lastimados, esta huérfana nación española!

El Sr. León y Castillo, en vista de estas críticas circunstancias, ha salido apresuradamente para Paris con instrucciones, al objeto de entablar tratos para concertar un convenio comercial, por más que á nadie oculta las dificultades para una negociación ventajosa, ó siquiera viable, en tanto duren las Cámaras actuales, formadas por individuos, en su mayoría incluidos á las exageraciones del ultraproteccionismo.

Sin embargo, algo hay que hacer por que nuestra situación resulta muy desventajosa, si Francia persiste, como es seguro que persistirá, en reclamar los beneficios que inconscientemente le fueron otorgados; y por otra parte, á nadie se le ocultan los inmensos daños que sufriría repentinamente nuestro comercio, si el Gobierno español, en vista de lo lesivo que resulta, denunciase el *modus vivendi* referido.

Nosotros aconsejamos al gabinete que prescinda de toda precipitación, y que aprovechando las relaciones amistosas y hasta personales que le unen con el gobierno francés, trate de alargar el *estatu quo* cuanto le sea posible, obteniendo el silencio de este gobierno, á condición de las negociaciones francas y sinceras que se entablen para la consecución del tratado comercial deseado.

De otra manera, no tardarán en resentirse abiertamente los tratos y negocios de nuestros industriales y comerciantes, sin esperanza alguna de próxima compensación.

Madrid 10 Mayo de 1893.

Pocos dias antes de la constitución del Congreso, instó el señor Sagasta á todos los individuos de la Comisión de actas, para que acelararan sus trabajos y suspendieran toda obstrucción, con objeto de poder constituir aquel definitivamente y dar inmediata lectura á los tan anhelados presupuestos.

Y en efecto, constituyóse el Congreso el lúnes, y ni el lúnes ni ayer martes, se cumplió la palabra empeñada por el Presidente del Consejo de Ministros, con carácter y autoridad de tal.

¿Es así como el señor Sagasta demuestra el celo por la obra de la regeneración económica, cuya promesa le elevó á las alturas del poder?

Menos política, señor Presidente del Consejo de Ministros, y más administración, es el compromiso que S. S. ha adquirido para con el país; para con este país, que trabaja, y sin participar de ninguna ventaja presupuestívora, lleva á hombros todas las cargas del Estado; para ese país que atento solo al desarrollo y engrandecimiento de los intereses materiales, ansía conocer la obra regeneradora de este Ministerio de notables para, juzgándola, aplaudirla y apoyarla, si promete resultados felices y censurarla y dificultarla, si es un castillo de naipes, ó si resultare gravosa á las fuerzas exhautas de la nación.

Por eso no debe retardarse ni un momento más, la publicidad de la misma, pues de otra suerte, uniránse á los recelos que sus reservas suscita en los espíritus suspicaces, el temor de que no haya tal sinceridad en los propósitos del Gobierno, y que estos se encaminan únicamente á lograr dilaciones que parezcan agenas á sus deseos, para que en realidad, dificulteu y entorpezcan la consumación de aquella.

Más diligencias, pues, requiere y pide la nación à los encargados de realizarla, para que no haya ocasión de formular hipótesis desfavorables que no hacen gran favor á nuestros gobernantes.

## Noticias locales y generales

Hemos dicho que en San Privat de Bas se habia cometido un robo; lo que no hemos dicho es, que el robo ha consistido en seis sabanas de hilo, dos tohallas, dos servilletas, tres pañuelos de seda, dos negros y uno verde, una docena de los llamados de pita, un vestido de merino negro, cuatro de diario, una envoltura de cristianar, un par de pendientes de oro, dos ani-

## La muñeca de la niña.

—Querida mia, hoy menos que nunca puedo dedicarte la velada; un compromiso ineludible me obliga á salir ahora mismo, y à fé mía que lo siento, ¡paso tan bien la vida á tu lado!

—No lo creo Luis, no puedo creerlo; me dices esto mismo todos los dias, es decir, todos los dias nó; me lo dices siempre que me atrevo á pedirte que te quedes acompañándome, y me atrevo pocas veces, porque como no has querido complacerme hace tiempo, espero siempre una negativa á mi petición, ó una evasiva, como hoy, que me hace mucho más daño aún.

—Te prometo...

—No Luis, no vuelvas á prometer lo que no puedes, lo que no quieres cumplir. Saldrás esta noche como todas, y aquí nos quedaremos tristes y pesarosas Adelina y yo, porque á la niña le pesa también la tristeza en que nos sume tu ausencia.

—Verdad, hija mia, que crees á papá cuando te promete una cosa? Pues bien, mira, os prometo á mamá y á tí que mañana me quedaré para haceros compañía despues de cenar, y mientras con ella hablamos de cosas antiguas, de cosas pasadas antes de que tu vinieras al mundo, tu jugarás con una muñeca muy hermosa y con vestido muy elegante que te compraré mañana mismo. Ahora dáme un beso y deja que vaya á vestirme, porque me espera el ministro, aquel señor de los grandes bigotazos que te dá tanto miedo ¿sabes?—Germàn.

—Señor!

—Enciende las bujias de mi tocador y allá voy á que me vistas.—Créeme, esposa mia, que solo la política es la que me puede separar de tu lado, pero desde mañana atenderé con preferencia á tí y á nuestra hija. Voy á vestirme y entraré á decirte «adiós» antes de salir.

. . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . .

—Mira Germán, no me des el frak, porque con el gaban puesto no ha de ver mi mujer si lo llevo ó no; dáme ese chaqué con el que voy más á gusto y con el que, si no puedo ir à ver al ministro, puedo muy bien asistir á la comida á que me ha citado ese incorregible Fernando; y, á propósito, ¿á que no recuerdo, ¿has entendido bien á que hora?

—Si señor, á las diez en la calle del Prado, en casa la... la señorita...

—Vaya hombre, sin ambajes, dílo claro de una vez.

—Pues en casa la Trini.

—¡Ah! con que dándote permiso para hablar claro, ya no la llamas señorita!

—Como el señorito Fernando lo ha dicho así mismo!

—Bueno, bien, dáme unos guantes y procura decirme á la vuelta á que hora se ha acostado la señorita y si algo ha pasado que me pueda convenir.

. . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . .

—Manuela.

—¿Qué manda la señorita?

—Ha entrado ya en su tocador mi esposo?

—Sí, señora.

—Pues entorna la puerta y acércate. ¿Qué sabes?

—Sé que á eso de las cinco ha venido el señorito Fernando, aquel tan amigo de D. Luis, y ha estado hablando con Germán; que le ha dado unas señas; que le ha encargado silencio apoyando el índice en aquellas narices feas y descomunales que tiene...

—Bueno, acaba.

—Y por último se ha marchado diciendo en alta voz: «que no falte á las diez.»

—Está bien, averigua ahora porque puerta sale el señor y si le acompaña Ger-

los de plata, un tapabocas, una pistola, una docena de pañuelos de bolsillo, una arroba de tocino, dos arrobas de manteca salada, cinco libras de longaniza, tres perniles, dos rosarios de plata y doscientas cincuenta pesetas en billetes del Banco de España.

Como se vé, el saqueo fué completo y no obstante la inquisición constante de la económica, los cacos siguen ignorados.

—Ha sido conducida á Cartagena la ballena pescada en Cabo Palos. El director de Sanidad pasó inmediatamente al Espalmador grande, donde se hallaba depositado el cetáceo, con objeto de examinar su estado de conservación.

Dicho señor dió las órdenes oportunas para que en el plazo más breve posible, fuese trasportado fuera de dicho puerto, inutilizándole y sumergiéndole en el fondo del mar, á unas cuatro millas de distancia del mismo, por considerarle un foco pernicioso para la salud pública, á causa de encontrarse en estado de descomposición.

Mide dicha ballena unos catorce metros próximamente de longitud.

—Deseosos de corresponder al creciente favor del público, nos hemos puesto de acuerdo con varios literatos madrileños que todavia no han colaborado en estas columnas, y desde mañana comenzaremos á dar á conocer nuevos trabajos que de seguro han de complacer á los abonados á La Lucha. Todo ello nos acumula gastos que con gusto soportamos, si con ello aumentamos el aliciente de nuestro modesto diario.

Además, à no tardar abriremos una sección exclusivamente para las señoras, en la que publicaremos trabajos que seguramente les han de servir para algo útil.

—En la última sesión del Ayuntamiento hubo algo de aquello de antaño á que el señor Carreras puso término con acierto. Creemos que los que querian discutir el acuerdo del Ayuntamiento nombrando su Procurador causídico al señor Corominas, no andaban en terreno firme, primero porque el acuerdo es firme y segundo porque es legal según tenemos probado.

Esto dejando á un lado la parte delicada del asunto, que es la de la pasión, que es en la que se funda la cosa y bajo este punto de vista, no hemos de aplaudir ninguna actitud tómela quien la tome, por respetable que sea su personalidad.

—En vista de una consulta elevada por la delegación de Hacienda de Valladolid, se ha dictado una real orden que ha publicado la *Gaceta*, resolviendo que, à partir del 1.° del actual, los abogados del Estado en las capitales de provincia y los liquidadores del impuesto en los partidos, son los únicos competentes para liquidar todos los documentos que se presenten relativos á actos ó contratos sujetos al impuesto de derechos reales, sea cualquiera la fecha en que haya tenido lugar la transmisión legal.

—Por lo que se vé, continúan ciertos abusos, puesto que el Alcalde de Riudellots de la Selva ha pedido al señor Gobernador se obligue al recaudador de contribuciones de este partido, á entregarle las cantidades que indebidamente retiene en su poder en concepto de recargos municipales. Creemos que el señor Neda pondrá correctivo á esos y á otros abusos.

—El Juez del Rejimiento de Aragón que guarnece el Castillo de San Fernando de Figueras, ha dispuesto la busca y captura del corneta de dicho cuerpo Narciso Font Ventura que ha desertado.

—Ayer tarde fué acometido de un síncope en la calle del Progreso, un sugeto que iba en un carro, cayéndose del mismo sin ocasionarse daño alguno, siendo conducido al Hospital por los Agentes de Vigilancia, donde dijo llamarse Antonio Gual, vecino de Mataró, y enfermero que habia sido del Hospital de dicho pueblo.

—No es poco el jaleo que en Madrid arman los republicanos de la coalición con motivo del proyecto de ley presentado á las cortes aplazando las elecciones municipales; no parece sinó que van á hundirse las esferas y à derrumbarse el firmamento, cuando son ellos los que han hecho que el gobierno haya pensado depurar el censo electoral con sus gritos y acusaciones de no representar al país los Diputados, por tener amañado ese mismo censo y sin tener en cuenta que el país no puede resistir tanta elección continuada, que acaba con su paz, su virilidad y energías.

Afortunadamente esas *indignaciones* de escenario á nadie interesan, ni de ellas hacen caso los pueblos, por más *meetings* de encargo que celebren y por más palabras gordas que se pronuncien, emitiendo solamente que con ello se desprestigia el sistema parlamentario.

—Un despacho telegráfico de Nueva-York, dice que las fiestas organizadas en honor de Cristóbal Colón han sido *aguadas* por la lluvia.

Al poco tiempo de haber sido hechas las salvas de cañón por los 40 buques reunidos para la revista naval, empezó á llover copiosamente, y esta coincidencia no deja de preocupar á los habitantes de la citada capital.

—Ha fallecido en el manicomio provincial, el Auxiliar de esta Delegación de Hacienda D. Pedro Moret Frigola, hermano político de nuestro particular amigo D. José Pons á quien, así como á la familia del difunto, acompañamos en el sentimiento.

—Según noticias que dá un colega madrileño, el señor Romero Robledo sigue bien en cuanto cabe despues de la cruenta operación que ha sufrido.

Cuanto nos alegramos.

—Sabe el primer actor señor Ortega la justicia que siempre hemos hecho á sus condiciones de artista y por lo mismo que vale mucho, quisiéramos verle más firme en sus papeles que lo estuvo en el que interpretó antes de anoche en *Flor de un dia*. Y dispénsenos la advertencia, hija del interés que su buen nombre nos inspira.

—Por auto judicial en méritos de causa criminal por delitos electorales, ha sido suspendido el Alcalde de La Bajol, D. Juan Picomal.

—Continúa con actividad el adoquinamiento de la plaza de la Constitución y en verdad que, por lo que se ha terminado ya, se nos figura que la mejora será completa y digna de una ciudad que ansia se haga extensiva á todas sus calles que están convertidas en barrancos.

Ojalá la política de las poblaciones consistiera en una constante emulación de sus hijos por su bien y adelanto.

—Los ministros del Interior y de Hacienda de Rusia, han presentado al Consejo del imperio una proposición de ley, prohibiendo á los jitanos nómadas que recorran y acampen en territorio ruso, sin exceptuar las localidades en que figuran como residentes en el censo.

Así debiera hacerse en todas partes.

—Hemos recibido la Instrucción para los remitentes y consignatarios de mercancías sujetas á las formalidades de la zona fiscal, publicada en Barcelona por el Jefe de la Sección de Tráfico de los ferrocarriles de T. B. F. Leida la obrita, reconocemos que es de gran utilidad, por lo que recomendamos la adquisición. El importe es solo de pesetas 0'50.

—Victima de terrible enfermedad, ha fallecido D. Manuel Perez Xifra, hermano del conocido farmacéutico D. José.

Reciba la familia nuestro pésame.

—Para el caso en que se verifiquen las elecciónes, los colegios en esta ciudad estarán situados en los locales de costumbre.

—Según leemos, se encuentra enferma de algun cuidado, la esposa del Diputado provincial y particular amigo nuestro don José Puig. Escusado es decir, lo mucho, que deseamos el pronto alivio de la enferma.

—Se conoce que el señor Vidal de Llobatera no dirije ya *El Baluarte*, porque el número del colega publicado antes de ayer, vino de lo más *doctrino* del mundo, no diciendo una palabra de lo ocurrido en el seno de su Redacción ni de la crísis por que atraviesan las huestes carlistas y de la cual estamos un poco enterados, como lo están otros colegas locales por lo que han dicho en sus columnas.

—Salvo alguno que otro nubarron, ayer lució el sol sus galas, aumentando la temperatura de modo muy sensible.

Es de sentir que la lluvia caida no haya sido tan abundante como se deseaba.

—El señor León y Castillo, embajador de España en París, que se hallaba accidentalmente en Madrid, ha salido de nuevo para su destino llevando instrucciones conciliatorias. Tratará de hacer renunciar al gobierno francés la reclamación, en virtud del *modus vivendi* de 1892, de las concesiones hechas posteriormente á otros paises. Si Francia insistiera, propondrá negociar un nuevo *modus vivendi* para el caso poco probable de que las Cámaras españolas llegaran á votar en la actual legislatura los tratados con los Paises Bajos, Suiza, Suecia y Noruega, Italia y Austria.

La crísis parlamentaria de Berlin, entraña como es natural, un retraso en la concesión del tratado hispano-aleman.

El señor León y Castillo prevendrá al gobierno francés, que el ministerio Sagasta quiere tener á fin de Noviembre la aprobación de dichos tratados. En consecuencia, hasta fin de 1893 España continuará aplicando la tarifa mínima de 1892 á todos los paises que han concluido los *modus vivendi* de dicho año.

—A las nueve de la mañana del próximo lúnes, se celebrarán en la iglesia de Nuestra Señora de los Dolores las honras fúnebres para el eterno descanso del alma del que fué Procurador causídico de este juzgado y Decano del Colegio, D. Pedro Mas, rezándose á las once la misa llamada de perdon.

—El bosque llamado d' Ecouves en Alençou (Francia) que media seiscientas hectáreas, acaba de ser destruido por un incendio, debido á la escasa vijilancia.

Este es el onceno accidente en su clase, desde poco tiempo à esta parte.

Todas las tropas de Alençon acudieron al sitio del incendio, pero el fuerte viento reinante en aquel territorio, hizo impotentes los esfuerzos empleados en combatir el incendio.

—Muchos de nuestros lectores tendrán en Madrid pendientes de despacho, asuntos de importancia cuya resolución no podrán gestionar por no residir en la Corte ni tener en ella personas de confianza á quienes poder encargar aquellos.

En esta convicción, no dudamos en indicar á nuestros abonados la conocida *Agencia Almodóbar* (Puerta del Sol, 9, entresuelo), que sin exigir anticipos de ninguna clase y no cobrando, al terminar el asunto, más que unos honorarios muy reducidos, gestionará sus asuntos con gran interés.

**AYUNTAMIENTO.**—En la sesión pública ordinaria celebrada el jueves último, se tomaron los siguientes acuerdos:

Aprobar varias relaciones de jornales.

Conceder permiso á D. José M.ª Perez para practicar obras de reforma en la fachada de la casa que posee en la calle de Mercaderes, y á D. José Vidal para reconstruir una parte del 2.° piso de la casa que posee en la calle del Cármen.

**TEATRO PRINCIPAL.**—Una función de esas que las empresas en su propaganda *cartelera* califican de mónstruo, fué la que el jueves último nos dió la compañía Riutort-Ortega. Dos dramas *Flor de un dia* y *Espinas de una flor* constituyeron el programa, dramas que si anticuados, interesan siempre al público y le hacen sentir. Aquellos armoniosos versos con los que, por lo fáciles, se atreven tantos aficionados, se compenetran con los espectadores y les hacen aplaudir instintivamente. No debemos hablar del mérito artístico de ambas obras debidas á la misma inspiración, por sernos sobradamente conocidas á pesar del tiempo transcurrido desde su penúltima representación, puesto que la popularidad de entonces fué lo suficiente merecida para haber traspasado el tiempo y llegado hasta nosotros. Digamos algo, como nos toca, de su ejecución.

Algunos defectos de detalles podríamos citar, pero no bastaron á menguar el buen efecto que de la intepretación llevaron los asistentes.

En ambas obras estuvo á la altura de su réputación D.ª Dolores Ricart y en las dos se nos presentó inspirado D. Pedro Riu-

---

mán.

—Cumpliré, señorita, cumpliré, ya sabe la parte que tomo en sus congojas y cuanto deseo...

—Anda, que de ninguna manera me lo probarás tanto como ejecutando prontamente mis órdenes.

. . . . . . . . . . . . . . . . . . . .

—Adios, vida mia, procuraré volver pronto, pero acuéstate por si acaso, porque este ministro es tan pesado! Mañana ya entraré temprano á darte los buenos dias y lo pasaré todo á vuestro lado. Y tu, monina, dame un beso y acompaña á mamá, que mañana prometo comprarte la muñeca. Adios y acostáos.

. . . . . . . . . . . . . . . . . . . .

—Cuidado que este Fernando es de lo que no hay. ¡Porqué me ha de sacar de mi hogar y precisamente cuando me proponga pasar la velada con mi mujer! Pero la verdad es que no es suya la culpa, sinó mia, que soy tan condescendiente que me dejo guiar siempre por él. Sólo pude sacudir su yugo durante mi primer año de matrimonio, pero después... después me ha vuelto á nuestras andadas. Y hoy, ¿porqué me hace salir? Para pasar una noche de trueno, y ¿con quién? Con la Trini y con la Lola, porque seguramente será Lola la otra... Ah! pero si es Lola, ya no doy la noche por perdida porque ¡cuidado si es monísima! Aquel pelo rubio, aquella mirada tan lánguida que seduce... Pero, ¡calle, ya estoy en la Puerta del Sol!... Las diez menos cuarto; he tomado la cosa con mucho tiempo. Y mi mujercita esperándome en casa creyendo que he ido á ver al ministro. ¡Qué buena es! Daré unas vueltas por la calle de la Montera, veré escaparates, y con ello hago tiempo para disimular la impaciencia por llegar á casa Trini, que verían en mi, si fuera allá tan pronto... ¡Cuánta luz! ¡Estas tiendas están muy bien! Nunca me habia fijado como hoy ¿por qué será?... Qué hermosísima muñeca! Como esta se la mandaré comprar mañana á Germán para Adelina... ¡Mandar comprar! ¡Mandar comprar!... ¿Y por qué no se la he de comprar yo mismo á mi hija? ¿No lo hacen otros padres? Sí, pero otros padres, esos que compran muñecas, no pasan noches como yo las paso, sino que las dedican á sus familias, las pasan con sus hijas. Me arrepiento esta vez de acudir á la cita de Fernando. Paréceme que habia de hallarme mejor con mi mujercita, teniendo à Adelina sentada en mis rodillas, contemplándola jugar con su muñeca! Si se la comprara!... Pero ya cierran la tienda... Vaya, me decido, y que pase Fernando la noche como quiera: yo quiero pasarla con mi familia ¡Eh muchacho! aguarda, dame esa muñeca del escaparate, envuélvela bien.

—Como, caballero, quiere llevarla V. mismo! abulta mucho! Irá un chico con V.

—No, de ninguna manera, la llevo yo. (Quiero darme el gusto completo. No me de pesar ni molestar esta carga.)

. . . . . . . . . . . . . . . . . . . .

—Te sientes malo? ¿cómo vuelves tan pronto? ¿*No estaba el ministro?*

—Nó, esposa mia, nada de esto. Es que vengo regenerado.

—Como!!

—Ahora más que nunca puedo asegurarte que pasaré las veladas contigo, y no algunas, sino todas. Una muñeca, esta que traigo para nuestra Adelina...

—A ver papaito!!

—Toma, hija mia, que ella ha sido la causa de mi regeneración. Voy á contártelo.

. . . . . . . . . . . . . . . . . . . .

—Desde hace tiempo habia notado, querido Luis, tus estravíos, pero como á esposa sumisa, te los perdonaba, aunque hacia por averiguarlos, rogando siempre á Dios y esperando en él que te volviera á mi cariño, y hoy le doy las gracias por habérmelo otorgado y por haber sido la causa de ello, la muñeca de la niña.

*Juan Antonio Espúñes.*

tort, coadyuvando á su obra los demás artistas. Esto dicho en general, en minucias iríamos anotando incorrecciones, pero como se ha dicho en principio, fueron borradas por los primores de las escenas culminantes.

La sala de espectáculos muy brillante. Los lindos rostros de nuestras conciudadanas, presentábanse como salpicantes motitas de la masa de coloreados rostros de los hombres de esta provincia y forasteros. El paraiso, á satisfacción de empresa artistas.—*E.*



## NOTICIAS DE MADRID.

9 MAYO.—*Senado.*—Con motivo de haber pedido la palabra el Sr. Oliva para suplicar algunos datos relacionados con la administración municipal del Sr. Bosch, surgió un ligero debate parlamentario.

Prestaron juramento varios senadores, y se ultimó la discusión del Mensaje, después de pronunciar el Sr. Sagasta el discurso-resúmen, siendo aquél aprobado por 162 votos contra 62.

*Congreso.*—Se procedió á la elección de presidentes, vicepresidentes y secretarios, resultando elegido, para el primer cargo, el marqués de la Vega de Armijo; para los segundos los Sres. duque de Almodóvar, Laserna, Mellado y Lastres, y para secretarios los Sres. Alonso Martinez, Gullón, García Prieto y Bugallal.

Hecha la proclamación de la mesa, juran los diputados, excepto los republicanos y carlistas que prometen solo. Estas dos minorías esplican la razón de no jurar, y despues del discurso pronunciado por el presidente del Congreso, dando gracias á esta Cámara, se levantó la sesión.

—El ministro de la Gobernación y el señor Cánovas, celebraron ayer una conferencia sobre el aplazamiento de las elecciones. El jefe de los conservadores manifestó su propósito de no crear obstáculos al gobierno.

—Entre los zorrillistas, obsérvase estos dias una actitud bastante belicosa.

—A última hora continúa la opinión pública algo impresionada ante la discusión y consecuencias del aplazamiento de las elecciones municipales.

10 MAYO.—En Santiago de Cuba ha sido levantado el estado de sitio.

—La situación en Alemania se empeora. El emperador espera que el futuro parlamento le será favorable á sus propósitos.

Los socialistas y católicos se preparan á una oposición grande.

La lucha queda planteada y no ha de ser tranquilizadora respecto á la paz interior y concordia europea.

Se teme que se suscite algún incidente que ponga esta última en peligro.

*Senado.*—Se procedió al sorteo de la comisión que ha de poner en manos de S. M. la reina la contestación al discurso de la Corona.

Se hicieron varias peticiones y se aplazó la interpelación del Sr. Sanchez Bregua sobre división territorial militar.

Suspendido el debate sobre aquella, tratóse del duelo habido entre una elevada autoridad militar y un conocido periodista ha dos dias, y se levanta la sesión.

*Congreso.*—Juran el cargo varios diputados. Se hacen varias preguntas y peticiones, entrándose de lleno en la cuestión del aplazamiento de las elecciones.

Los Sres. Pedregal y Esquerdo, consumen toda la sesión en hacer preguntas y discutir una proposición incidental de la minoría republicana, sobre el aplazamiento, y supuesta ilegitimidad de las elecciones realizadas con los actuales censos.

En un intermedio que hubo, se constituyeron las secciones.

## Instrucción pública.

*Principales acuerdos tomados por la Junta provincial en sesión de 1.° del actual.*

Prevenir al Alcalde de Palau Sabardera que disponga el ingreso de la cantidad que por concepto de retribuciones del tercer trimestre del actual ejercicio está en descubierto aquel Municipio.

Nombrar Maestra interina de la escuela pública de niñas de Torroella de Fluviá, á D.ª Enriqueta Llauró Geli y de la incompleta de niñas de Vilademat á D.ª Mercedes Colom Mer.

Ordenar al Alcalde de Gombreny, que disponga el ingreso de todos los descubrimientos que tiene el Municipio por atenciones de 1.ª enseñanza.

Oficiar á la Diputación provincial para que se sirva disponer que el Arquitecto facilite á la mayor brevedad posible á esta Junta los datos y antecedentes relativos al pueblo y escuela de niñas de San Daniel, al objeto de remitirlos al Sr. Rector conforme interesa en su comunicación del 21 Abril último.

Remitir al Rectorado para la tramitación correspondiente, el recurso que D.ª Clara Artizá eleva á la Dirección General, relativa al nombramiento de Maestra de la escuela incompleta de ambos sexos de San Miguel de Fluviá, hecho á favor de D.ª Antonia Remus, en méritos del concurso único correspondiente al primer trimestre del actual año.

Pasar á informe de la Inspección, el expediente incoado por el Ayuntamiento de San Martin de Vilallonga solicitando la creación de una escuela incompleta de ambos sexos en el barrio de Tragurá, mediante la rebaja de categoría de las dos elementales completas que existen en la cabeza del indicado distrito municipal.

Devolver al Rectorado el escrito que la alcaldía de Cantallops ha elevado á dicho Centro relativo á la escuela pública de niños de aquella localidad; informando á la indicada Autoridad Universitaria; que el Maestro público D. Pio Rueda acredita del Ayuntamiento por concepto de personal y retribuciones, la cantidad de 1.035 pesetas.

Acceder á la petición que interesa el Maestro público de Santa Coloma de Farnés Sr. Clará relativo al alquiler de la casa habitación y escuela de su señora esposa profesora pública de aquella villa.

Cursar al Rectorado la instancia de D. José Torrent Sábat, Maestro en propiedad de lo escuela pública de niños de Parroquia de Besalú, en que solicita se le nombre para la de igual clase de Mieras, con motivo de haber sido suprimida la que desempeñaba, informando á dicho Centro Universitario que la escuela que solicita el Sr. Torrent está anunciada para proveerse en las oposiciones del presente mes.

Expedir los libramientos de los pueblos que han ingresado atenciones de 1.ª enseñanza desde la última sesión, á saber: Terradas, Madremaña, Sarriá, Canet de Adri, San Juan de Mollet, Ullastret, Fonteta, Monells, La Pera, Bagur, San Sadurní, Fontanillas, La Bisbal, Besalú, Castellfullit, Las Planas, Ridaura, San Esteban de Bás, Begudá, Vilallonga, Ripoll y Parroquia, Caralps, Tossa, Arbucias, Hostalrich, San Feliu de Buxalleu, Viladrau y Breda.

## TEATRO PRINCIPAL.

*Hoy sábado 10.ª del 2.° abono.*

1.° sinfonía.—2.° la preciosa comedia en tres actos, *El señor Cura* y la pieza en dos actos, *Robo en despoblado*.

A las 8 y media. Precios de costumbre.

## Sección Comercial.

**Cierre de Bolsa de Barcelona.**

| | | |
|---|---|---|
| Interior | 70'82 | —'— |
| Exterior | 77'07 | —'— |
| Coloniales | 43'40 | —'— |
| Nortes | 38'80 | —'— |
| Francias | 27'00 | —'— |
| Orenses | 12'00 | —'— |
| Cubas viejas | 107'50 | —'— |
| Cubas nuevas | 97'37 | —'— |
| Obligaciones, Francias 6 p. % | 102'25 | —'— |
| Id. Id. 3 p. % | 57'25 | —'— |
| Obligaciones no hipotecarias | 00'00 | —'— |

**Paris.**

| | |
|---|---|
| Exterior | 65'78 |

**Giros.**

| | |
|---|---|
| Paris | 16'50 |

Telégrama de la casa **Quintana y Bassols.**—Agencia de Negocios.—Ciudadanos, 20, Gerona.

## Boletin religioso.

SANTOS DE HOY

San Pedro Regalado cf.

## TELÉGRAMAS.

**Madrid 11.**—El Sr. Salmerón ha negado rotundamente que los republicanos hubiesen entrado en componendas con el Gobierno.

Van ya treinta horas de sesión.

Aumentan los grupos y la agitación en los alrededores del Congreso, pero conservan su actitud completamente pacífica y comentando lo que ocurre en el Congreso.

Los republicanos plantearán en la cámara un debate sobre las precauciones que ha adoptado el Gobierno, censurándolas.

El Sr. Muro ha declarado que los republicanos seguirán en el obstruccionismo, presentando más proposiciones.

Pero estos propósitos han fracasado, pues en este momento se acaba de entrar en la orden del dia.

Ahora vendrá la discusión de la totalidad de las enmiendas.

El debate todavía será muy largo; pero ahora ya se le vé el término.

Van presentadas 22 enmiendas contra el proyecto de aplazamiento de las elecciones; todas se discutirán. Además se discutirán algunas adiciones al artículo.

El Sr. González Fiori consume el primer turno en contra del proyecto. Este hecho ha causado impresión, pues dicho señor es amigo del Sr. Montero Rios.

Se han disuelto los grupos que habia en los alrededores del Congreso.

Han celebrado una conferencia los Sres. Sagasta y Valles y Ribot. Se hacen multitud de comentarios acerca de la misma.

La prensa en general califica de escandaloso el espectáculo que dan las Cortes, estimándolo como deshonroso para el sistema parlamentario.

Asegúrase que en breve se reformará el reglamento del Congreso, de conformidad con las demás naciones, donde no se celebran sesiones tan escandalosas.

Cuantas personas inteligentes han examinado los capítulos de gastos é ingresos de los presupuestos leidos ayer en el Congreso, consideran que resultarán verdaderamente nivelados.

### Extrangeros.

**Paris 11.**—A principios de junio inaugurará sus viajes por las provincias el presidente de la República, debiendo hallarse en Brest el dia 23 de dicho mes.

Han terminado las huelgas en Roubaix, habiéndose declarado en cambio en huelga los obreros de Reims.

Ha causado muy mala impresión en Rusia la disolución del Reichstag alemán, temiéndose que el emperador Guillermo «cometa alguna barbaridad.» Así se espresan los diarios rusos.

Del 28 de marzo al 13 de abril fallecieron víctimas del cólera 132 personas en la provincia de Podolia (Rusia).

Imprenta de LA LUCHA, Plaza del Grano, 6.

— 476 —

El corazon humano tiene de este modo misterios insondables, inconcebibles flaquezas, de las cuales no están exentos ni aun los santos. Angel y réprobo á la vez, refleja los fulgores del cielo y los fulgores del abismo; pero Dios, y á imitacion suya el hombre bueno y sábio, perdona estas debilidades inherentes á su frágil naturaleza, como á las espléndidas rosas las espinas que las cercan.

Sea como se quiera, Marta que no se creia culpable, Marta cuyo orgullo se sublevaba á la sola idea del desaire recibido, acabó por postrarse de rodillas y pedir á Dios que la diese fuerzas para romper aquellos lazos mágicos que la tenian cautiva y volar á cumplir la noble mision que la habia confiado.

Y así, orando y llorando, la sorprendió la aurora. Y llorando y orando sorprendió la aurora á Pablo. Y la aurora, tan indiferente como lo habia sido la luna, llenó el universo de nítidos fulgores, lo llenó de plácidos murmurios, sin cuidarse un punto de los míseros mortales que lloraban ó dormian. Y mientras tanto la fortuna dió vuelta á su incansable rueda. ¡Ah, los que pierden la ocasion de asirse á ella, no suelen volver á hallarla nunca!

— 477 —

X.

**La intriga.**

Era el anochecer del dia siguiente, y la fábrica estaba engalanada come si debiese efectuarse en su recinto una gran fiesta, pues entre las guirnaldas de enredaderas que decoraban las ventanas, aparecian fanalitos de colores que, cuando la noche tendiese el negro manto, debian brillar como brillan las estrellas en el firmamento.

En la parte posterior del edificio, en el extenso huerto en donde Raimunda cultivaba sus legumbres, se habian levantado varios templetes cubiertos de enramada é improvisados bosquecillos llenos de macetas de flores que daban al aire sus perfumes.

Habíanse colocado en los templetes largas mesas cubiertas con blanquísimos manteles, y en los bosquecillos los atriles de los músicos que mas tarde debian llenarlos de armonías.

— 480 —

su trabajo adquiere el sello de la imitacion servil, que no discrepa jamás ni un solo punto del modelo, que jamás adelanta un paso en la senda del pregreso.

Clotilde habia invitado á su consócio, é inútil es decir que D. Jerónimo desde el momento en que se cercioró bien de que la fiesta no le costaria ni un maravedí, no solo habia acudido el con su familia y su vieja sirvienta, sino que habia invitado á su vez á todos los vecinos del barrio.

La certeza de que nada debia costarle la fiesta, no impedia que anduviese de un lado á otro murmurando consigo mismo de aquellos gastos.

—Para qué sirven las flores? refunfuñaba en voz baja; para qué sirven les farolillos azules y encarnados? ¿para qué sirven los músicos? Para comer bien y brindar mejor no se necesita ninguna de estas cosas. Y la comida, ¿qué superfluidades?

Buenas tajadas de vaca con patatas, pan y vino comun, era lo único que hacia falta.

En fin, ella lo paga y buen provecho; pero esas gentes nunca tendrán un cuarto.

El traje de D. Jerónimo, aunque era el de

— 479 —

era aquella que así tenia conmovidos y exaltados á los sencillos operarios?

Lo que solemnizaban eran las honrosas distinciones obtenidas por la fábrica en la Expasicion universal. Clotilde lo habia dispuesto así; habia querido que aquella brillante fiesta fijase de un modo indeleble el recuerdo de tan próspero suceso, para que sirviese de estímulo perpétuo á los obreros; habia querido que éstos viesen premiado su trabajo y que comprendiesen que no hay ocupacion humilde, que eslabonada con otras superiores no produzca gloriosos resultados.

Y habia obrado cuerdamente obrando de aquel modo: los operarios se sentian satisfechos y orgullosos de sí mismos: cada uno creia, y con razon, que la recompensa era debida en parte á su esfuerzo individual, y deseaba con ardor que llegase el dia siguiente para proseguir su tarea, que ya no era solo lucrativa, sino tambien honrosa. Nada que se acerque á la perfeccion puede producir el hombre, sino le estimulan en su trabajo, cualquiera que este sea, la fé y el amor propio. Cuando el hombre no atiende mas que al beneficio material, se convierte en máquina, y

— 478 —

Los trabajadores iban y venian vestidos con sus galas de los dias de fiesta: los unos daban el brazo á su esposa ó á su madres; los otros conducian de la mano á sus hijos pepequeñuelos.

En el semblante de todos reverberaba el gozo de sus almas; gozo apacible, sin mezcla de inquietud ó de remordimiento

A veces se reunian en grupos y empeñaban discusiones acaloradas; pero sin mezclar á sus palabras blasfemias ni juramentos: á veces paseaban dos á dos hablando de su bienestar presente, de los ahorros que habian reservado para su vejez, del porvenir de sus domésticos placeres.

Era un espectáculo grato el que ofrecian á la vista aquellos hombres rudos, endurecidos en el trabajo y la fatiga, ostentando su camisa mas blanca que la nieve, su chaqueta de paño burdo sin un átamo de polvo, su cabello cuidadosamente peinado y su frente erguida como la lleva todo aquel que tiene nombre honrado, probidad sin tacha, satisfaccion de sí mismo.

Pero ¿cuál era el acontecimiento que iban á solemnizar con tanto júbilo? ¿Qué fiesta

— 475 —

medios ha puesto á su alcance la naturaleza. La vírgen inocente que se sorprende y asusta de la declaracion que no cree haber provocado, la casta esposa que se indigna al escuchar una palabra indiscreta, si descendieran de buena fé en el santuario de su alma, tal vez hallarian la absolucion de los culpables. Tal vez recordarian la palabra imprudente, la lánguida mirada que han encendido al fuego que las aterra.

Esto es lo que le habia sucedido á Marta. No amaba á Gabriel, jamás su imágen se habia ofrecido á sus ojos en los momentos de insomnios amorosos; jamás su nombre habia hecho palpitar su corazon; jamás la idea de hacer sufrir á Pablo se habia presentado á su espíritu. ¿Por qué habia aceptado el ramo que Gabriel la habia ofrecido la noche antes con un movimiento apasionado? ¿Por qué lo habia colocado sobre su corazon y lo habia conservado todo el dia en aquel lugar privilegiado? Si se lo hubiese preguntado, Marta no hubiera sabido qué responder. Lo habia hecho instintivamente, y sin darse á sí misma cuenta de que alentaba una esperanza, y de que su accion envolvia una promesa.